



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO TRES BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día seis de febrero del año dos mil trece, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafín**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES


Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1601/12-16	261/11-2	Jesús Salvador González González Vs Nathalie Leslie Ortíz Divorcio Necesario	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 27/IX/12. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA RESPECTO DE GASTOS Y COSTAS EN ESTA INSTANCIA.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-


LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA PRESIDENTA


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE.


LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA INTEGRANTE


LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número tres de fecha seis de febrero del dos mil trece.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR